

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes. 0,50 ptas
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes. 0,75 ptas.
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

á precios convencionales.



25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntos.



Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Redacción y Administración: Ave María, 8.

La muerte del Cardenal Sancha.

La muerte del Cardenal Sancha ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales. No fué el primado de la España hombre que deslumbrase por su ciencia, ni deja escritas obras que perpetúen su memoria. Entre las pastorales escritas por él, figuran algunas notabilísimas, como la que publicó condenando á los sacerdotes que tomaran parte en las luchas políticas. Sancha era un hombre de mundo, conociendo perfectamente la ciencia de la muchedumbre; por eso precisamente gozaba el cardenal de tan innumerables simpatías. No fué un hombre egoísta é intransigente como la mayoría de los prelados actuales, teniendo, por el contrario, un espíritu abiertamente liberal.

En Toledo, la obra de Sancha, si bien no se ha dejado sentir por lo provechosa que ésta fuera, tampoco ha sido perjudicial ni perturbadora para la vida de Toledo.

Las innumerables muestras de sentimiento que experimentamos los toledanos por la muerte del cardenal Sancha, se deben indudablemente á que con su manera de ser, con sus actos y su política, digámoslo así, no ha ocasionado disturbios ni engendrado rencores; prelado que, como hemos dicho, conocía el mundo y sus secretos y se mantuvo siempre en su puesto eclesiástico sin extralimitaciones de ningún género, merecía en la hora de su muerte vivas muestras de simpatía de los que al frente de su Diócesis le tuvieron y Toledo en masa llora la pérdida del pastor humilde que con su talento y sencillez de palabra guió á su rebaño por el sendero del bien, por el camino que los hombres buenos deben seguir para con sus semejantes.

El cardenal Sancha era popularísimo entre nosotros; sus innumerables obras de caridad aliviaron infinidad de familias, y donde tuvo conocimiento que existía la desgracia acudió presuroso á remediarla, sin ostentación, sin ruido, con el alma henchida de placer porque proporcionaba el bien, y con la satisfacción cumplida de que obraba en justicia con el cargo que en su sagrado ministerio se impuso.

Mañana recorrerá su cadáver algunas calles de Toledo por donde pasó en vida bendiciendo á sus hermanos y éstos murmurarán ante sus restos una plegaria, en reciprocidad al bien que de tan humanitario arzobispo recibieron.

La Redacción de LA JUSTICIA toma parte en el duelo general de la capital de los Concilios y hace votos porque descanse en paz el cardenal Sancha, primado de las Españas, el amigo del desvalido y amparo del necesitado, el hombre que por encima de toda política, supo limitarse á practicar el bien, á guiar su rebaño por el camino de los justos.

Datos biográficos.

Nació el cardenal, D. Ciriaco María Sancha, en un humilísimo pueblo de la provincia de Burgos, en Quintana del Pidío, el día 17 de Junio de 1838.

En su pueblo natal cursó las primeras letras, saliendo de él para cursar la carrera eclesiástica con brillantez extraordinaria; siendo canónigo en la Habana; en 1875 fué nombrado obispo auxiliar de Madrid, cargo que desempeñó hasta que fué nombrado obispo de Ávila. Más tarde fué á Santiago de Compostela, siguiendo en aquella archidiócesis hasta 1886, que fué nombrado obispo de Madrid-Alcalá.

En 1892 fué nombrado arzobispo de Valencia, organizando una peregrinación á Roma, que se realizó á los dos años después. Aquel mismo año, el 22 de Mayo, recibió el capelo cardenalicio, el cual le fué impuesto, el 2 de Junio, en la capilla pública de Palacio, por la reina regente D.^a María Cristina. Esta capilla pública se celebró exclusivamente para tal objeto. A los pocos días regresó á Valencia, donde fué recibido en forma poco agradable. En Diciembre del mismo año realizó su viaje á Roma, para testimoniar su gratitud al papa León XIII, celebrándose en su honor suntuosas fiestas. El cardenal Sancha asistió á la mayor parte de los congresos católicos que se han celebrado, siendo muchos de ellos presididos por él. Al último á que asistió fué al recientemente celebrado en Londres, tomando parte en las discusiones en él motivadas.

La vida del primado de las Españas tiene también sus épocas de lucha. En Santiago de Cuba, donde fué secretario de Cámara del arzobispo Calvo y Lope, ganó, en reñidísima oposición, la canongía penitenciaria de aquella Catedral. A la muerte de Calvo y Lope



se encargó del gobierno de la archidiócesis, negándose á reconocer al presbítero nombrado por el Gobierno de D. Amadeo, que sin la preconización de la Santa Sede trataba de regir el Arzobispado. Por aquel entonces, el cardenal Sancha fué objeto de grandísimas persecuciones, siendo encerrado primeramente en la cárcel pública, y más tarde en el castillo del Morro, de la Habana; además, se vió, por los tribunales de justicia, procesado distintas veces.

Al morir el cardenal Monescillo fué nombrado para sustituirle, viniendo á Toledo. Aquí, si bien es cierto que nada ha hecho digno de mención, tampoco ha dado lugar á la censura, siendo muy querido por todos los toledanos y especialmente por las clases necesitadas, á las cuales socorría continuamente.

El cardenal, era, en la actualidad, senador por derecho propio; gran canciller y ministro principal de la Orden de Carlos III, cuyo collar poseía desde el 15 de Julio de 1895; gran cruz de Isabel la Católica y capellán de la Maestranza de Caballería de Valencia.

Su muerte.

Durante las doce horas que ha durado su agonía, ha conservado su conocimiento hasta poco antes de expirar. Con notable serenidad se despidió de todos cuantos le rodeaban, á los cuales les dió su bendición. Continuamente besaba al crucifijo que tenía entre sus manos, y tras una lucha emocionante con la muerte

falleció el señor cardenal, á las dos y media de la madrugada del 25. Durante su enfermedad no se ha separado un solo momento del lecho, su sobrina D.^a María Sancha, y el esposo de ésta D. Antonio Santiuste.

El embalsamamiento.

Este fué verificado por los médicos Sres. Fando y Piga, y practicantes, estando presentes el subdelegado de Medicina Sr. Ruano y el farmacéutico Sr. Lozano. El cuerpo de su eminencia fué envuelto con vendas impregnadas de colodión.

La exposición del cadáver.

Ayer vienes, desde las primeras horas de la mañana, fué expuesto el cadáver al público en la capilla de Palacio, y en cuyo sitio permanecerá hasta la hora del entierro. Todo el pueblo de Toledo ha desfilado ante el cadáver del señor cardenal, estando éste velado por frailes y señoras de la Catequesis, que elevan oraciones por su alma.

El cadáver está colocado en el centro de la capilla en un humilde catafalco rodeado de blandones.

Está depositado en una caja de hierro, revestido de pontifical con mitra y terno morado.

Sobre la caja se ha colocado el capelo y el báculo.

A los pies están: la maza del arzobispado, las banderas de las cruces de Isabel la Católica y Carlos III, el bastón de mando y otros atributos.

Dan guardia provisional fuerzas de la benemérita.

El entierro.

Este se verificará el domingo, á las diez de la mañana; la carrera que ha de seguir éste será la misma que la procesión del Corpus, en orden inverso; ios honores que se le han de tributar serán los de capitán general con mando en Plaza. Para este acto vendrán tres regimientos: uno de caballería y el mismo número de artillería é infantería, dichas fuerzas serán mandadas por un general.

Para asistir al entierro vendrá: el nuncio de su santidad, arzobispos de Burgos y Valencia, obispos de Madrid-Alcalá, Urgel, Coria, Jaén y Cuenca. El ministro de Gracia y Justicia y el príncipe D. Fernando en representación de su majestad el rey. Además vendrán muchísimas personalidades del Clero, la política y la aristocracia. Según noticias de última hora, es fácil que los alumnos de la Academia sean los encargados de cubrir la carrera que ha de seguir el entierro.

El cortejo fúnebre se organizará con arreglo al siguiente orden:

Piquete de la Guardia civil, asilados, cruces parroquiales, manga de la Catedral, cleros parroquial y de la Catedral, cabildo metropolitano con capa pluvial negra, dignidades, prelados, oficiantes, ministros, ayudantes del entierro, maceros del arzobispado, cruzguión del arzobispo, obispo auxiliar, coche conduciendo el capelo, el cadáver, armones con las piezas de artillería, guardia de honor con bandera y música y las armas á la funerala.

Formarán la presidencia del duelo el Ayuntamiento, comisiones y acompañamiento. Cerrará el cortejo un escuadrón de caballería.

El cadáver será enterrado á la entrada de la capilla de San Pedro, por ser éste uno de los sitios desig-

nados por el finado, con motivo de estar en la citada capilla expuesto el Santísimo continuamente.

Cuando se estaba excavando en la Catedral la fosa para el cardenal Sancha, se ha encontrado un sepulcro de 1314.

El testamento.

El cardenal Sancha otorgó testamento ante el notario D. Antonio Muñoz, ya difunto, no ante el señor Moreno, como se ha dicho, pues éste sólo ha sacado copia del citado testamento.

El señor cardenal instituye heredera de sus bienes á su sobrina D.^a María Sancha; dejando mandas y legados á los pobres.

El cardenal Sancha ha muerto relativamente pobre.

Otros detalles.

Se ha hecho cargo del gobierno de la diócesis el deán Sr. Guerra. Según noticias de última hora, que no damos como ciertas por no haberlas confirmado rotundamente, nos dicen que la Junta del Centro de Artistas ha acordado suspender el baile de máscaras que dicho Centro celebra esta noche en Rojas, en señal de duelo.

MI CINEMATÓGRAFO

(PELÍCULA NÚMERO 16.)

Mal de amores....

Sentada á la sombra de la parra que creció en el patio, la *Señá* Melitona hilaba en la rueca el blanco lino. De vez en cuando esta bruja de aquellarre paraba su trabajo para limpiarse con la punta del mandil sus ojos aguanosos. Junto á ella, el Sr. Ponciano, su marido, que la llevaba quince años de delantera, á pesar de contar ella setenta, se ocupaba en rellenar de paja una albarda que para ello le habían entregado. El Sr. Ponciano sacó de entre su faja un pañuelo de hierbas, y limpiándose el sudor, dejó el trabajo. Dirigiéndose á su mujer, la dijo:

—Oye, Melitona, ¿y la chica, dónde está?

—¿Dónde quieres que se encuentre? En su cuarto, rezando, como siempre.

—¿Y no la has podido sacar ná?

—Más callá cada vez; se empeña en no hablar, y no hay un demonio que la haga decir lo que la apesadumbra.

—Si hablara, menos mal, pero eso de estar con tristura y no decir por qué, es cosa que da que pensar.

—Anoche estuvimos la *Señá* Ezequiela y yo tres horas con ella, erre que erre, y como si habláramos con un canto, pensativa y pensativa, y como si ná, no la arrancamos una palabra.

—Bien, pero yo te digo que hay que poner remedio; la chica va pálida y más pálida, la carne parece que se la quitan por horas y en este seguir nos quedamos sin ella.

—Que está mal, es verdad, y no falta quien dice que tiene los demonios en el cuerpo, y que por eso va todos los días á misa primera, y se pasa horas y horas en continuo rezoteo.

—Y á mí anteanoche me dijo el hijo de D. Braulio el boticario, que si tendría el *mal de amores*; pero eso no, pues la chica no ha tenido novio.

—Y á mí me han dicho que si tendría *mal de ojo*....

—Y á mí me dijeron también que si tenía promesa no cumplida.

—¿Pues sabes lo que voy hacer? llamar á la *Gasparona*, la *saludadora* para que la *mire*.

—Y si no se adelanta, llamaremos al señor cura; á ver si él saca algo en limpio.

En tanto, Carmela, su nieta, permanecía encerrada en su habitación leyendo oraciones en un libro que la regaló el señor cura, un mozo joven y guapo.

Carmela era una moza que cumplió los veinte, y más bonita que un nardo, sus ojos grandes y negros formaban un bello contraste con su rostro moreno mate como el de las bravas bellezas orientales. En sus formas había tan correcta expresión de líneas, que de modelo serviría como única en su género. Además, sus ademanes, su «yo», tenía tal atractivo, que, indudablemente, hembra era capaz de causar pecado. Su rostro moreno tomó el color perlino de las azucenas marchitas; sus gráciles caderas, tomando poderío, ensancharon en opulencia, y su boca roja y jugosa, nido de claveles, se tornó exagüe. Una tristeza, una preocupación tan grande se apoderó de su ser, que la moza sólo aprovechó el tiempo en pensar y llorar. Indudablemente, Carmela tenía una causa que la atormentaba, esperaba algo que tenía que llegar, y ese algo era su pesadilla, su martirio, lo que la tenía en constante sufrir.

La *Señá* Melitona hizo salir á Carmela de su habitación, y dirigiéndose al patio, dijo á la *Gasparona* que la *mirara*. Carmela se prestó á ello sin oponer reparos de clase alguna. A un lado de ella se puso su abuela, en cuya mano derecha tenía un candil encendido, y al otro lado de ella se instaló el señor Poncia-

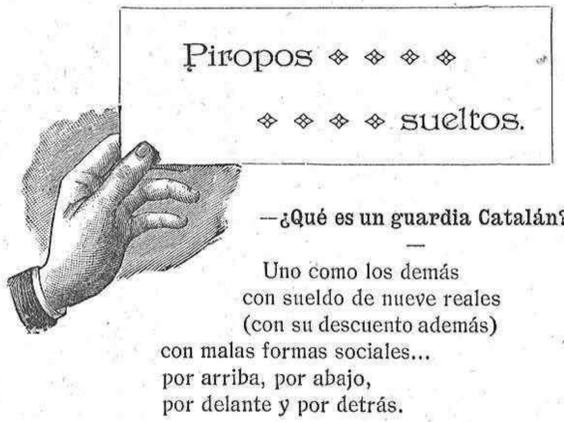
no, teniendo en una de sus manos una taza llena de agua. La *Gasparona* se puso frente á ella y la ordenó permaneciera con la cabeza alta y la vista fija en la suya. Una vez hecho esto murmuró un conjuro por tres veces; á la terminación de cada uno levantaba su diestra en alto y la bendecía, é inmediatamente mojaba su dedo corazón en el aceite del candil y vertía tres gotas sobre el agua que contenía la taza. Una vez terminada la operación, la *Gasparona* dijo que no tuvieran cuidado; que el *mal de ojo* no existía, toda vez que las gotas de aceite no se habían deshecho al caer en el agua.

Pasaron dos meses más y Carmela estaba peor; sus tristezas y precauciones iban en aumento, todo la causaba repugnancia y tenía caprichos. La vida que hacía era como siempre, se levantaba con el alba y se marchaba á la iglesia. Un día, después de terminar la misa, penetró en la sacristía y tuvo una larga conferencia con el señor cura. Cuando salió iba llorando

Al entrar una mañana, en vista de que no se levantaba, sus abuelos en la habitación de Carmela, se la encontraron tendida sobre el lecho y fría como el hielo. ¡Estaba muerta! Sobre una silla de la habitación se encontró una carta cerrada y dirigida al señor cura, al cual se encontraron también aquella mañana en su despacho y ante un Cristo, muerto como Carmela....

Las gentes dicen que Carmela murió del *mal de amores*, y el señor cura murió por pagar una deuda contraída con su propia conciencia....

Fuente Anadón



Cada quince días, en nuestro Concejo, se aplaza el arqueo, y llego á pensar que se hará en un día que tengamos agua, que la luz sea buena y bajen el pan. (Ahora pongan ustedes la música.)

Carnaval, fiesta *movible* (más movimiento imposible) guarda tus vistosos trajes para el año venidero... y el político, el torero el fraile y el mundo entero dedíquense á los *potajes*.

DIBUJITOS.

CASOS Y COSAS

Es verdaderamente extraordinario lo que ocurre en Toledo con las aguas, antes todas eran quejas por parte de los vecinos y preocupaciones por parte del Ayuntamiento, en vista de la escasez de ésta. Ahora todo ha variado, y se ha venido á darnos la razón en lo de que Toledo tiene agua de sobra.

El concejal Sr. Ledesma, ha estado durante toda la semana inspeccionando continuamente esta cuestión y ha logrado que todas las fuentes públicas y particulares corran á caño lleno, cosa que antes no sucedía, lo cual demuestra en primer término, que el Sr. Ledesma sabe cumplir con su deber, y en segundo que si antes no había agua era por culpa del fontanero que hacía mal la distribución en las llaves de aforo.

Los concejales, que siguen en turno al Sr. Ledesma, no dudamos que se tomarán el mismo interés que este señor concejal.

¡Duro con Neptuno! ¡Ya se realizó el milagro!

* *

El *Heraldo Toledano* nos dió á conocer en la persona de sus corresponsales, para bien de la poesía patria, dos *insignes* poetas, uno de Templeque, á quien gustaban los picatostes atrocemente, y otro de una *ciudad* por el estilo de la primera. Ahora ha descubierto un *brillante* literato llamado Félix S. Muñoz, muy conocido en su casa, el cual nos cuenta en *Heraldo* la *odisea* de una *patrona* de las de cuatro reales con principio. A nosotros nos ha gustado el articulo, pero no falta quien dice que es anodino, cursi y huero.

¡Sr. Lafuente, usted que aún conserva un tanto de gusto literario, no comprendemos cómo publica estas cosas!

* *

El mitin celebrado en Talavera ha sido un verdadero fracaso, pues más que un acto para realizar la unión resultó un *motín de verduleras*, donde cada cual dijo lo que le vino en gana, atacando á determinadas personalidades liberales de la provincia.

¡Oh, émulos de Palomo, que habéis hecho!

* *

Cirauqui en el número que hoy publica *Heraldo Toledano*, firma un artículo en defensa del señor alcalde, diciendo que son los señores concejales los que se niegan á verificar el arqueo.

¡Por Dios, amigo *Cirauqui*, no hay que ser tan atrevido, afirmando cosas que no son verdad! El que se niega á ello es el Sr. Benegas.

No se canse el secretario particular del Sr. Benegas en defenderle, es pleito perdido, todos sabemos cuál es su gestión administrativa.

Lo único que consigue con tales defensas, es ponerle aún más en ridículo que lo que está.

EL CARNAVAL

Ha pasado el Carnaval en nuestra capital, sin que se haya registrado en él cosa alguna digna de llamar la atención.

En el paseo Merchán.

Durante los tres días de Carnaval, se vió el paseo concurridísimo, contribuyendo á ello la esplendidez del día. El martes fué cuando la animación y concurrencia fué más numerosa, viéndose bastantes máscaras, pero sin que ninguna de ellas llamara la atención ni por sus trajes, ni por el ingenio demostrado en sus bromas.

En el Casino.

Después del paseo, ha sido éste el punto de reunión donde han concurrido hasta la hora de cenar, las familias de los socios, pasando en él distraídamente la velada, siendo ésta amenizada por la *Juventud Musical* y el pianista Sr. Flores.

Las comparsas.

Han sido varias las que han alegrado las calles de nuestra capital durante los tres días de Carnaval, siendo digna de mención la *Filarmonica Toledana*, que ejecutaba muy bonitas piezas.

La *Juventud Musical*, compuesta por siete individuos, los cuales imitaban á los murguistas madrileños, y los cuales, en honor á la verdad, diremos que además de tener un repertorio variado, ejecutaban las composiciones con hábil maestría.

La *Estudiantina Moderna*, dirigida por D. Saturnino García, ha sido sin duda de ningún género la más agradable, pues los couplés, que cantaban con música de «La República del Amor» y «Si las Mujeres Mandasen», eran ingeniosísimos en grado sumo.

Las demás comparsas han logrado divertirse, que ya es bastante.

Los bailes.

En la noche del sábado se celebraron, en el Teatro de Rojas el de los dependientes de Comercio, y en el Salón «Garcilaso» el de la Sociedad «El Teatro», estando ambos muy concurridos y viéndose en ellos muchas mujeres bonitas, ataviadas espléndidamente.

En la tarde del domingo tuvo lugar el de niños celebrado por el Centro de Artistas, en el cual pasaron unas cuantas horas distraídas los angelicales *bebés*.

Por la noche se celebró el primer baile público, el cual se vió muy poco concurrido, teniéndose que terminar éste antes de la hora designada, por no quedar una sola persona en el local.

El lunes se verificó el del Centro de Artistas, el cual se vió extraordinariamente concurrido, asistiendo á él lo mejor de la sociedad toledana. Aunque había muchas caras bonitas, no eran tantas como las que se vieron en el baile de los comerciantes. ¡Pero qué demonio tendrán los encargados de expender garbanos y madapolanes!

El martes por la noche tuvo lugar el segundo baile público, el cual estuvo extraordinariamente concurrido, sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable, al no ser el escándalo promovido por el vigilante Ramón Catalán.

Los celebrados en la Plaza de Toros, han estado poco concurridos, no existiendo en ellos la animación que otros años.

Para esta noche.

Esta noche se celebrarán dos bailes, uno en Rojas, por el Centro de Artistas y otro en «Garcilaso» por la Sociedad «El Teatro».

DE AGRICULTURA

Trabajos agrícolas que deben

hacerse en el mes de Marzo.

En el campo.—Continúan al principio las siembras y labores que hubiesen quedado pendientes del mes anterior, salvando empero los temporales duros con vientos fuertes, que suelen reinar durante los días últimos de Febrero y los primeros de Marzo,

durante las cuales no conviene hacer en el campo cosa alguna. En cuanto, pasados los fríos, se desterronan, mullen é igualan con el rastrillo los campos que quieran sembrarse de prados artificiales ó naturales: de rubia, gualda, pastel, alazor, lentejas, garbanzo y altramuces, patatas, batatas, heliantos, melones y calabazas; se encalan con yeso y ceniza los sembrados de habas, guisantes y demás leguminosas de gran cultivo, y con soluciones muy diluidas de sulfato de hierro y abonos líquidos las gramíneas ó cereales que se viesan empobrecidos. Siémbrese luego, ó sea en el último tercio del mes, las plantas dichas, menos los melones y congéneres, que deberán serlo á mediados del mes siguiente, pasado el temor de los hielos. Se podan, siembran y trasplantan las moreras, viñas y árboles frutales que no lo hubiesen sido en las sazones anteriores; se injertan de púa, de yema y por aproximación, y se desoruga con esmero todo arbolado, quemando las bolsas ó nidales.

Se siembran en cama caliente ó en cajones con vidrieras: berenjenas, apios, brécol negro de Sicilia, pepinos, judías tempranas, lechugas de primavera, melones diversos, pimientos y tomates.

Al aire libre.—Remolachas, espárragos, zanahorias, perifollos achicorias, repollos del país y de Milán, malpicas, espinacas, lechugas de verano, acogolladas y largas; nabos tempranos, cebollas, acederas, pastinacas, perejil, empinelas, puerros, acelgas, guisantes, rábanos, rubarbas, salsifí, escorzonerías, ajedrea y coliflores tempranas.

Se plantan.—Ajos, alcachofas, espárragos, ajetes, chalotas, cebollas y patatas.

Se dividirán y plantarán los golpes de *salvia, pulchella y cardinalis*, el *ramillete crisanthemo, asteres, girasoles, alquileas, etc.*

Pueden sembrarse las mismas semillas que en el mes anterior, y la *scollia, antirrhino, sileni, caraspique, etc.* Se plantarán las diferentes variedades de *diolas gandavensis, pancracios, tigridias, flor de gladios, etc.*

Se rozarán y darán de rastro las calles ó pascos del jardín y se echará arena en aquellos que lo necesitan. Pueden sembrarse á fines de este mes las praderas de *césped, trébol* y demás que sea necesario.

Se plantarán á fines del mes los árboles coníferos y arbustos de hojas persistentes, como *pinos, cipreses, tuyas, etc.*; los arbustos, tales como *evonimos, aligustre del Japón, alaternos, etc.* Se prepararán los patrones de *acacia* que hayan de injertarse, y se injertarán de cachado (desde mediados del mes) los *perales, manzanos, cirueleros, etc.* Deben hacerse las siembras de todas las especies de árboles y arbustos que no exijan hacer esta operación en el otoño ó en la época de la recolección de su semilla.

En este mes florecen á campo raso los *almendros, albaricoqueros, cauces, álamos, negundo, durillo, boj*, algunos *brezos, espireas, tulipanes, primavera, anémonas, ranúnculos* y algún *lirio*. Las *camelias* puede decirse que todas están en flor.

En los prados.—Se riega con abundancia en tiempo sereno y por las mañanas habiendo proporción, y mucho más si la tierra estuviese endurecida; se los rastrilla, se rellenan las desigualdades y resiembran, echando las barreduras de los heniles.

En las huertas.—Siémbrense al aire libre rábanos, lechugas, escarolos, apios, cardos y espárragos, se descubren las esparragueras y alcachofas; se siembran en las tierras calientes los pimientos y tomates más tardíos, y se benefician las plantas repicadas con abonos líquidos ó con guano, polvorilla, palomina y gallinaza.

En casa.—Bien aventados y limpios los granos, y oreados los graneros desde el mes anterior, se preparan los almacenes de conserva, ahumándoles fuertemente con azufre, después de lo cual se ponen en ellos toda clase de granos.

Se acabarán de consumir los depósitos de verduras y frutos jugosos, puesto que la huerta empieza á suministrar y su valor á decrecer. Se empezarán los de las patatas, que ya valen, si no se quiere aguardar á la época de los mayores precios, que es la de Mayo y Junio.

Transvásense los vinos con tiempo sereno, sacándolos con sifón ó con espitas para que no se enturbien; habiendo encalado, lavado y azufrado las nuevas vasijas, láveselas de nuevo con fuerte aguardiente, de 28 grados al menos, en que se hayan tenido en infusión cásea y virutas de encina, bayas de enebro, cogollitos de pino y flor de la vid ó de olivo, recogidas en el año anterior. Añádase una arroba de buen vino rancio y llénense luego del vino de la cosecha. En seguida se destilan los orujos y sedimentos, ó reunidos y adicionados con agua y arropo, en proporción de diez cántaros por cada uno de orujo, se hace un vino que se consumirá desde principios de Mayo, ó se destilará, si conviniere, para aguardiente.

Con los ganados.—Se les sigue dando de comer en las majadas, puesto que lo necesitan, mañana y tarde, se extrae á fondo el estiércol de ellas y se cubren los muladares con un gran manto de tierra. Se echa cama nueva en los establos, y se va aumentando, en proporción del trabajo, el pienso de los animales de labor; se destetan los corderos tardíos.

ATROPELLO POLICIACO

Para el Sr. Gobernador.

Continuamente se están quejando los rotativos de los innumerables atropellos y planchas que comete nuestra *flamante* policía de *toalla y hongo*. También aquí, por no ser menos, existen policías de ese género, que en vez de poner orden hacen todo lo contrario.

Lo ocurrido la noche del pasado martes en el baile público celebrado en el Teatro de Rojas, es un hecho intolerable que pone en tensión al espíritu más apocado.

Estando discutiendo un querido compañero de Redacción, con un pariente próximo sobre si debía éste ó no de retirarse del baile, se vió de pronto acometido por el vigilante Ramón Catalán, que levantando en alto sus manos como un oso, cayó con ímpetu sobre nuestro compañero empujándole fuertemente contra la pared y amenazándole terriblemente al mismo tiempo que invocaba su condición de autoridad.

Nuestro compañero, sorprendido por tan inesperada como injusta acometida, creyó al principio que dicho vigilante estaba bajo los efectos del alcohol, pues al no ser así, no comprendía tamaño atropello.

Las innumerables personas que presenciaron lo ocurrido, entre ellas el inspector de policía urbana Sr. Lucía y otras muchas, protestaron de tan incalificable atropello, lamentándose también el inspector Sr. Eslava al tener conocimiento de lo ocurrido.

Este vigilante, no es, según nos dicen, la primera vez que hace esto, pues en el baile celebrado en «Garcilaso» también cometió otro atropello.

Como esto creemos que es intolerable y á lo cual se debe poner coto teniendo en cuenta que no se puede atropellar á un ciudadano por mero capricho de un vigilante como el Ramón Catalán, llamamos la atención del nuevo gobernador señor conde de Casa Segovia, el cual, obrando en justicia, creemos llamará á su despacho al *furibundo* guardia imponiéndole el correctivo necesario para que en lo sucesivo sepa conducirse como debe.

Si las cosas se dejan en tal estado y al citado guardia se le deja siga haciendo de las suyas, de lo que pueda ocurrir el día de mañana, dado el proceder del citado guardia, serán responsables sus superiores que no le hicieron saber á su debido tiempo los deberes que tenía como polizón.

Confiamos en que el señor gobernador tomará cartas en el asunto, amonestando como se merece al vigilante Ramón Catalán.



Coliseo Moderno.

La compañía de verso que durante las pasadas fiestas de Carnaval ha actuado en este teatrillo bajo la dirección del primer actor Sr. Brochado, ha sido muy bien recibida por el público, el cual no ha regateado sus aplausos á los artistas que la componen, en vista de la esmerada ejecución con que han interpretado las obras puestas en escena.

El público que ha asistido á las representaciones sido tan distinguido como numeroso.

A primeros del próximo mes, según nos ha manifestado el empresario Sr. González Vegue, debutará una notable compañía de *varietés*.

EL NIÑO DEL PELO BLONDO.



Con la asistencia de los concejales Sres. Ledesma, López, Rubio, Medina, Prudenciano, Ortiz, Lafuente y García Benito, presididos por el Sr. Benegas, se verificó la sesión del pasado miércoles 24.

Primer asunto. Aprobación de la liquidación del presupuesto de 1908. Esto da origen á una amplia discusión entre varios señores concejales, los cuales se oponen á la aprobación de la citada liquidación, por estar las cosas en el mismo estado que antes y no haberse verificado aún el arqueo pedido hace tiempo.

El concejal Sr. López manifiesta á la Corporación, que si en este caso existe responsabilidad, alcanza por igual á todos los señores concejales y no al señor alcalde solamente, dando lugar, lo manifestado por el Sr. López, á una discusión entre todos los señores concejales y en la cual ni ellos mismos se entendían, por hablar todos á un mismo tiempo, y no llevar la discusión en el debido orden que esto requería.

El concejal Sr. Rubio argumenta razonadamente, para demostrar que la responsabilidad sólo alcanza

al señor alcalde y no á los concejales como aseguraba el Sr. López, el cual contesta al Sr. Rubio, sosteniendo la teoría que sostuvo primeramente.

El Sr. Ortiz acusa al Sr. Benegas, de no haberse ajustado á la distribución de fondos que se hace mensualmente y haberse invertido determinados fondos en cosas para las cuales no estaban destinados. Además, dice al Sr. Benegas, que en las sesiones da de palabra toda clase de facilidades; pero que luego ni lo practica, ni hace absolutamente nada de cuanto dice; el Sr. Ortiz aboga porque se haga el arqueo de los fondos todo cuanto antes sea posible. Lo dicho por el Sr. Ortiz da origen á nuevo barullo en la discusión, acordándose por fin, y á propuesta del señor Benegas, quede el asunto otros quince días sobre la mesa, con el fin de resolver la cuestión con todos los requisitos que esto requiere. El Sr. López votó en contra de esto, que fué lo acordado.

El señor secretario da lectura á una moción del concejal Sr. Medina, en la cual pide sea gratuito el servicio de desinfección con carácter de obligatorio en los cuartos desalquilados, imponiendo castigo á los facultativos y dueños que no den cuenta de ello al Municipio en el momento que se vean viviendas desalquiladas.

El Sr. Ortiz, manifiesta que se deben publicar bandos, con el fin de que se cumplan estos con el rigor debido, y que nadie pueda acusar ignorancia de lo acordado por el Municipio.

Son aprobadas varias instancias, en las cuales se pide permiso para ejecutar obras y se solicita la baja en el abastecimiento de aguas.

Se da lectura á lo acordado por la Comisión de aguas sobre varios asuntos puestos á su resolución:

1.º Que la fuente de Zocodover sea trasladada á Santa Fe.

2.º Que se anuncie en el Ayuntamiento y Cuartelillo las horas en que han de correr las fuentes públicas y particulares, según lo había solicitado la Cámara de propiedad urbana.

3.º Se acordó dar á los Establecimientos Reunidos de Beneficencia más cantidad de agua.

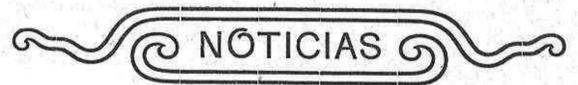
4.º Denegando lo solicitado por el Centro de Artistas Industriales de hacer una toma en la nueva cañería.

5.º Denegando al ingeniero de Obras públicas lo pedido por él, ó sea una toma de agua para el riego del arbolado existente en la Puerta del Cambrón.

El Sr. García Benito, opina que no debe ser á Santa Fe como se ha acordado, donde se debe trasladar la fuente de Zocodover, sino al Carmen, por ser mayor la presión, toda vez que es mayor el desnivel.

Puesto á votación el asunto, es ganado por el señor García Benito.

OLLEBAC.



El día 2 de Marzo próximo, termina el período voluntario para satisfacer el impuesto de carruajes.

Los dueños ó encargados, harán su exacción antes de dicho día en la depositaria de fondos municipales, y pasado este plazo, se hará efectivo su importe con los recargos del 5 y 10 por 100 determinados por instrucción.

■ ■ ■

Hace varios días, tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo, el distinguido literato D. Emiliano Ramírez-Angel. Según noticias, el elemento intelectual de esta capital, piensa celebrar un banquete en honor suyo, con motivo de la publicación de su nueva novela, que lleva por título la *Cabalgata de las Horas*.

Nos parece muy bien este pensamiento, lo que es necesario, que sea cuanto antes llevado á la práctica, y para lo cual no seremos nosotros los últimos en prestar nuestro decidido apoyo.

■ ■ ■

Nuestro querido y particular amigo el joven letrado D. Constantino Vega, ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia.

■ ■ ■

Al abandonar nuestra capital, el que hasta hace poco fué gobernador, señor marqués de la Fuensanta, fueron muchas las personas que bajaron á la estación á despedirle.

■ ■ ■

Ha tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia, el nuevo gobernador señor conde de Casa-Segovia.

Al darle la bien venida, nos ofrecemos á él para todo aquello que redunde en bien de nuestra provincia.

■ ■ ■

El jueves á las seis, se reunieron en el «Coliseo Moderno», los socios del nuevo casino, nombrando la siguiente junta.

Junta directiva.—Presidente, D. Juan San Pedro; Vicepresidente, D. Lucio Duque; Vocal 1.º D. Antonio Echevarría; Vocal 2.º D. Luis Romero; Contador, don Juan Antonio Velasco; Tesorero, D. Carlos Gallego; Bibliotecario, D. José Jiménez; Secretario 1.º D. Antonio Sanz Ajero, y Secretario 2.º D. Gregorio Ledesma.

Junta asesora.—D. José Villalba, D. Julio Gallegos, D. Eduardo Loaisa, D. Elías Montoya, D. Fermín García Selva, D. José Fernández Macapinlac, don Celestino Trelles, D. Manuel G.º Alvarez, y D. José Rodríguez Casademut.

Suplentes: D. Ricardo Malagón, D. Vicente Cid,

D. Constantino Vega, D. Gerardo Grafiada, D. Arturo Relanzón, D. Pedro Costales, D. Martín Contreras, D. Ezequiel Martín y D. Manuel Montero.

■ ■ ■

Como anunciamos el pasado número, se verificó la inauguración del *Café Español*, haciendo los honores á los invitados el dueño del establecimiento, D. Ramón Medina y sus hijos Carmen y Antonio.

Los cuales obsequiaron á los numerosos invitados que concurrieron al acto con habanos y licores.

Hasta ahora el *Café Español*, es el más visitado por el público toledano, el cual lo seguirá haciendo, si se tiene en cuenta la inmejorable calidad de los géneros que en él se expenden.

Es muy aplaudido por el público el joven pianista D. Antonio Medina.

■ ■ ■

Según noticias que tenemos, á primeros del próximo mes debutará en el Teatro de Rojas una compañía de género chico.

■ ■ ■

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que los médicos directores de baños, que á fa vez sean inspectores provinciales de Sanidad, renuncien uno de los cargos, cuando la dirección balnearia que venga desempeñando esté fuera de la capital en que ejerzan como inspectores.

■ ■ ■

Por Real orden de 11 del actual se amplía el plazo para la redención á metálico de los reclutas del reemplazo de 1908 y útiles en la revisión del mismo año, hasta el 28 del corriente mes.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

LA VALENCIANA

— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —

LA PRIMERA EN SU CLASE
Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.

de
Manuel Viñado.—Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

LA COMPETIDORA GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.
CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes.
Arroba de 16 litros con embase é impuesto.

Doble anís, 18 grados.....	19 pesetas.
Idem idem refinado, 19 idem.....	21 >
Triple idem idem, 20 idem.....	23 >
Idem idem especial, 20 idem.....	24 >
Idem idem idem, 21 idem.....	25 >
Idem idem extra, 22 idem.....	27 >

Caja de 12 botellas de $\frac{3}{4}$ de litro con precinto de pago.

Marca 1 racimo.....	27 >
Idem 2 idem.....	29 >
Idem 3 idem.....	31 >
Idem 4 idem.....	33 >
Idem 5 idem.....	35 >

Especialidades de la casa.

Flor de Cazalla.....	38 >
Crema de guindas.....	38 >
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena.....	40 >
Idem idem medio litro, (sin correa) docena.....	30 >
Idem idem de un litro (con correa) docena.....	47 >
Idem idem medio litro, (con correa) docena.....	37 >

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromó-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

RELOJERIA

DE

ANICETO DEL VALLE

BELÉN, 15.—TOLEDO

Esta casa, la más acreditada de esta capital, ofrece inmenso surtido en relojes pulseras y extraplanos de las mejores marcas.

Ventas á plazos y al contado.

15, BELÉN, 15

Eleuterio Hernáez.

Curtidos, alpargatería y cordelería.

Gran surtido en calzado de invierno.

Nueva 8 y 10, Toledo.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

— DE —

JUSTO TORRES

PLAZA DEL SALVADOR, 4

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.
Carpetas de todas clases.

NUEVA DISOLUCIÓN ANTISÉPTICA

Sustituye ventajosamente á la de sublimado corrosivo, sin ninguno de sus inconvenientes. Tiene un gran poder microbicida. No es tóxica ni cáustica. *Indicaciones.* Inflammaciones de la piel, heridas infectadas, erisipelas, etc.

PRODIGIOSO ANTIRREUMÁTICO

Excelente remedio para la curación rápida y radical del reumatismo, neuralgias, gota, lumbago y toda clase de dolores nerviosos, sean agudos ó crónicos.

ELIXIR DENTRÍFICO

Poderoso y eficaz remedio para los dolores de muelas y todas las enfermedades de la boca.

POMADA ANTIHEMORROIDAL

Verdadero específico contra almorranas por rebeldes que sean.

Farmacia de Cabello.-Zocodover, 6.-Toledo.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

— DE —

CONSTANTINO HERRERA

Gran surtido en todo lo concerniente á estos ramos. Especialidad en colores y barnices.

COMERCIO, 32 Y 34.—TOLEDO

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO DEL PRADO

PASEO DE LA ESTACIÓN NUM. 2

CARGA DE 92 KILOS (8 ARROBAS): 1,50 PESETAS

LA JUSTICIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 cént.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.